



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1985

II Legislatura

Núm. 229

Visita del excelentísimo señor Presidente de la República Árabe de Egipto (Hosni Mubarak) a las Cortes Generales, celebrada el viernes, 20 de septiembre de 1985, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GREGORIO PECES-BARBA MARTINEZ

SUMARIO

Se abre la sesión a las once y cincuenta minutos de la mañana.

Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Peces-Barba Martínez)

Página

10467

Página

Discurso del señor Presidente de la República Árabe de Egipto (Hosni Mubarak)

10469

Se levanta la sesión a las doce y cuarenta minutos de la mañana.

Se abre la sesión a las once y cincuenta minutos de la mañana.

El señor PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Peces-Barba Martínez): Señor Presidente, quisiera, en primer lugar, expresar a vuestra excelencia la cordial bienvenida que el pueblo español, representado por las Cortes Generales, os ofrece con ocasión de vuestra visita a España. Para mí es no sólo un alto honor, sino también una satisfacción auténtica poder recibirlos en el Palacio de las Cortes, para manifestaros nuestro sentimiento de profunda amistad y de sincera consideración.

Somos una nación que vive en democracia y libertad, amante de la paz, y que reconoce en usted y en su país un esfuerzo incesante para realizar esos mismos valores. Sabemos de sus desvelos y de su coraje para introducir elementos de racionalidad, de tolerancia y de paz en su

propia sociedad y en las relaciones entre los pueblos que les rodean.

El proceso parlamentario existe hoy en su país, con el logro de la reconciliación nacional, el establecimiento de relaciones con Israel, su voluntad de encontrar medios e instrumentos para conseguir una paz estable, su contribución a la superación de la dialéctica del odio, son ya resultados indudables de ese incansable trabajo que nos llena de estima y de consideración por usted, señor Presidente, y por su valiente y esforzado pueblo.

Crea, señor Presidente, que puedo expresar con exactitud los sentimientos del pueblo español al decirnos que España no es, ni podrá ser nunca, indiferente al esfuerzo para conseguir la paz desplegado durante vuestra presidencia. Parece oportuno recordar ahora las palabras pronunciadas por Su Majestad el Rey don Juan Carlos I en 1977, con motivo de su visita oficial a El Cairo, cuando señalaba «que la paz no puede alcanzarse a cualquier precio, pues si por ella pagamos con la moneda de la justicia, perdiendo ésta habremos dejado la paz, que es una tranquilidad en el orden, abandonada sobre terreno frágil, amenazada en sus cimientos, convertida en un puro y transitorio armisticio y en un equilibrio inestable y peligroso». «La paz —dijo también el Rey de España— para ser perpetua debe afincarse en la solución de los problemas y en el respeto a los derechos y a la dignidad de los hombres.» No me cabe duda que estas palabras de nuestro Rey representan con claridad la posición española ante la trascendental cuestión de la paz en el Próximo Oriente, y pueden aplicarse también hoy, ocho años más tarde, a los problemas que afectan a toda la región, y de manera tan destacada a Egipto.

Por otra parte, señor Presidente, la pertenencia de España a Europa, renovada recientemente con su ingreso en la Comunidad Económica Europea, debe, en mi opinión, contribuir a formular una política común sobre el Oriente Próximo, que conduzca a apoyar todos los esfuerzos que se están realizando actualmente para conseguir sentar las bases de una paz estable.

Somos un país que lucha por superar la crisis y por producir mayores cotas de desarrollo y de bienestar para nuestros ciudadanos y valoramos con encomio su política, tendente a mejorar las condiciones de vida del pueblo, y su prioritaria atención a los problemas económicos para lograr un Egipto moderno y abierto al reto de una revolución industrial. Somos un viejo país con siglos de cultura y de aportaciones importantes para la humanidad y nos admiramos también de su cultura y de su civilización, sin duda la de mayor duración entre las antiguas.

Algunas ideas claves para el desarrollo de la humanidad se encuentran allí, antes que en ningún otro momento, como la idea de la inmortalidad y de la existencia de la justicia en otro mundo, que estimulan ampliamente los conceptos de conciencia, de responsabilidad y de sanción moral, porque todos los humanos han de presentarse al final de su vida ante el tribunal de Osiris. Políticamente, en Egipto encontramos ya entonces una idea igualitaria, que encabezada al principio por los colabora-

dores del Faraón en las tareas religiosas y administrativas al reivindicar sus derechos religiosos plenos a la inmortalidad, es secundada, posteriormente, por la totalidad de la población. ¿No es sorprendente encontrar la igualdad religiosa ya hacia el año dos mil antes de Cristo?

¿No es admirable también encontrar en la revolución religiosa de Amenofis IV, en el siglo catorce antes de Cristo, los elementos de monoteísmo universal, de Dios autor del orden natural y moral del mundo, de la superación de las diferencias entre todos los hombres igualmente hijos de Ator, que no reaparecerán sino en la época de los profetas hebreos seiscientos años más tarde?

¿O esos libros, las instrucciones educativas o sabidurías consistentes en una serie de máximas versificadas y que pretenden enseñar a la gente a ser felices y donde nos encontramos con una moralidad que expresa la tolerancia, la bondad, la justicia, la rectitud y la templanza?

Esa vieja sabiduría es hoy patrimonio de toda la humanidad y vivifica y estimula los esfuerzos de su pueblo a la altura de finales de este siglo XX. Por eso, ustedes colaboran en la superación del estrecho nacionalismo para contribuir a una sociedad internacional que favorezca la causa de la paz y de la razón.

Señor Presidente, en este acto, en el que os expresamos nuestro afecto, me gustaría insistir una vez más en los profundos vínculos que nos unen. Nuestras relaciones se fundan en la existencia de un pasado común, que historiadores modernos están calificando mucho más como simbiosis que como choque o contacto entre distintas culturas. Abundan los ejemplos que demuestran hasta qué punto el intercambio entre musulmanes y cristianos en la Península Ibérica durante toda la Edad Media dio lugar a formas de vida en las que se puso a menudo de manifiesto una voluntad de convivencia y un espíritu de tolerancia que aún hoy nos parecen admirables. Ese espíritu permitió que en su tiempo se llamara al conquistador de Toledo, Alfonso VI, el «monarca de las tres religiones», o que en el propio sepulcro de Fernando III el Santo, en la ciudad de Sevilla, se escribiera el epitafio del rey en las lenguas latina, árabe, hebra y castellana.

De esa auténtica comunidad vital, a pesar de los siglos transcurridos y de los diferentes cursos históricos que posteriormente emprendieron las civilizaciones islámica y occidental, permanecen en nuestro pueblo arraigados sentimientos de amistad a la nación árabe, muchas voces de nuestra lengua y numerosas expresiones de la vida cotidiana, por no hablar siquiera de los insignes ejemplos del arte hispano-musulmán, patrimonio de toda la humanidad, que se encuentran todavía en nuestro suelo.

Por todo ello, mis palabras quieren reflejar algo más que la cortesía y la hospitalidad que merecen nuestros huéspedes. Son, más bien, la expresión profunda de un sentimiento de fraternidad y de comprensión entre nuestros dos pueblos. Este sentimiento nos lleva a desear a la República Árabe de Egipto el éxito en la empresa del desarrollo económico y social y en el logro de una paz justa y duradera en el Próximo Oriente, sobre la base del

reconocimiento de los legítimos derechos de todos sus pueblos.

Que esta primera visita de un Jefe de Estado egipcio dé los frutos que todos esperamos y que sus ideas y sus proyectos, señor Presidente, se realicen para bien de su pueblo y de la comunidad de naciones.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE DE EGIPTO (Hosni Mubarak): Señor Presidente del Congreso de los Diputados, señor Presidente del Senado, señores Diputados, señores Senadores, señoras y señores, es un motivo de alegría para mí estar entre ustedes hoy sobre esta tierra de este histórico país y en este Palacio distinguido, que es un símbolo de la libertad y la lucha en pro de la democracia y el poder del pueblo, que es la garantía, la gran garantía, de la continuidad de la marcha, la marcha de la paz, el desarrollo y el progreso, porque el hombre libre que goza de la libertad de elegir y expresarse es el único capaz de hacer la gloria y edificar la civilización que garantice el desempeño de su misión en el progreso de la vida sobre este planeta.

Es natural, cuando hablo desde esta tribuna, atendiendo a una generosa invitación de ustedes, que pase por mí mente nuestra participación en una herencia cultural única que, en su esencia, es una herencia humana que no conoce el regionalismo ni el fanatismo, sino que abarca los aspectos positivos de los acontecimientos históricos, dejando de lado los negativos y sus secuelas, ya que la experiencia humana es, al fin, una consideración general en la que participamos todos para disfrutar sus frutos y sufrir sus cargas y gastos.

Es el deseo de la bendición divina que se unieran los dos pueblos, el egipcio y el español, con los lazos más estrechos a lo largo de los siglos. Cada uno de ellos ha participado en el desarrollo de la civilización desde el estratégico emplazamiento que ocupan, ya que han comprendido que sus respectivos papeles superan los límites geográficos y nacionales destinados a lograr el enlace entre los pueblos en los distintos continentes, y llegar a una fórmula definida de cómo deben ser las relaciones entre los países.

En este emplazamiento geográfico único nos une la cuenca del Mar Mediterráneo, cuna de una destacada civilización y herencia común, y la estrecha relación entre la seguridad y la estabilidad, en las diferentes partes, y los intereses comunes de sus pueblos, sin limitación de fronteras políticas, credo o partidismos. Nos une la fe común en valores espirituales únicos, inspirados en los principios divinos y las experiencias humanas. Si uno recuerda ciertas épocas, en que existieron diferencias entre estas inspiraciones divinas, el tiempo ha demostrado de nuevo una verdad eterna, que es la unidad de las creencias divinas y la transmisión de los mensajes que fueron enviados para redimir a los mortales. Esta verdad constituye el origen de la creencia en Egipto de que la esencia de las religiones reveladas es una, si bien las oraciones y ritos son diferentes. Por esta razón, el cristianismo y el islam se han enlazado a lo largo de los siglos;

las torres de las iglesias se han alzado al lado de los alminares de las mezquitas. Esta convivencia creadora no ha sido sólo entre el islam y el cristianismo, sino que ha abarcado a la religión judía en un mismo nivel y en un mismo punto de partida. Volviendo hacia atrás en la memoria, a la época del florecimiento de la civilización andalusí, hallamos que el gran renacimiento cultural se basó en la colaboración y amalgamamiento de los fieles de las tres religiones, y el florecimiento de la creación mental y artísticas aumenta cuando domina la convivencia religiosa y con la desaparición del espíritu del fanatismo y del odio.

También nos une, en la actualidad, una estrecha comprensión del papel del hombre en esta era, consistente en asentar bases firmes entre países y pueblos, erradicar los vestigios de las ambiciones expansionistas, la explotación y la imposición, y reunir todos los valores y bienes que Dios nos ha otorgado para lograr una más amplia seguridad y estabilidad mediante la realización de ambiciosos programas de desarrollo económico, lo cual exige aunar esfuerzos entre todos los países, sin tener en cuenta el nivel logrado en el desarrollo industrial y el adelanto tecnológico. De esta forma podremos encarar las mayores dificultades de nuestra época, consistentes en la continuidad de la construcción y de la evolución, con el fin de elevar el nivel de vida de las masas trabajadoras, a pesar del creciente aumento de las responsabilidades, de los problemas y de la continua multiplicación de los habitantes.

Hermanos y distinguidos amigos, sabéis que Egipto despliega toda suerte de esfuerzos para lograr la paz justa y global en la zona del Oriente Medio, basada en el respeto de todos los pueblos al ejercicio de su autonomía, el incremento de sus ingresos y la expresión de sus esperanzas y ambiciones, sin intervenir en los derechos de los otros pueblos y sus intereses legítimos, y sin afectar el deseado equilibrio entre derechos y obligaciones.

Desde el inicio del conflicto árabe-israelí, Egipto ha intentado —considerando que es el país más importante de la zona— llegar a una fórmula aceptable por ambas partes para la convivencia y buena vecindad. Con este fin, Egipto ha entrado en numerosas luchas en los campos de la guerra y de la paz, sin poner en duda cargar con las graves responsabilidades, ya que su visión, hasta ahora, está basada en un principio que es la causa palestina, que constituye el núcleo y eje del conflicto. La condición necesaria para lograr la paz permanente consiste en el respeto del derecho palestino a la autodeterminación y la creación de su Estado en su suelo, eligiendo a sus representantes que tendrán la responsabilidad de defender sus derechos y de definir sus intereses. De esta forma observamos la situación actual en la zona con sumo interés, considerando que existe una dorada oportunidad para llegar a la convivencia histórica global entre ambas partes, basada en el mutuo reconocimiento de los derechos entre el pueblo palestino y el israelí, considerando que estos derechos son equilibrados y ninguno de los mismos puede estar a un nivel más elevado que el otro. Aparte de la existencia de esta oportunidad, nos

sentimos inquietos ante la posibilidad del estancamiento de los esfuerzos pro paz, debido a los obstáculos laterales que no deben ocultar nuestra visión general de la situación. Esto podría desviar nuestros esfuerzos dirigidos hacia la meta principal, dificultar la valoración de los principios y nuestra posibilidad de definir entre los asuntos estratégicos básicos y las cuestiones momentáneas y pasajeras.

Esperamos de España, de la España amiga, que es miembro activo de la Comunidad Europea, que nos permita comunicarle dos asuntos definidos en este crítico momento, que son: primero, participar con nosotros en animar a las partes interesadas para eliminar los obstáculos existentes en el camino de la paz, concentrándonos en la iniciación de las negociaciones, con la participación de todas las partes interesadas, encabezadas por Israel y la Organización para la Liberación de Palestina, que ha sido elegida por el pueblo palestino —y reconocida por la comunidad mundial— como representante legítimo y único del pueblo palestino. Según nuestra opinión, el inicio de las negociaciones logrará crear una nueva verdad y establecer el cambio deseado por la opinión de las partes interesadas. De esta forma aumentarían las posibilidades de llegar a una solución aceptable antes de que se malogre la oportunidad existente.

Segundo, proseguir el apoyo al derecho del pueblo palestino a su autodeterminación, al mismo tiempo que se apoya el derecho de Israel a su existencia, que determina sus pasos y movimientos en su posible influencia en la operación pro paz, y participar en el apoyo de los elementos tolerantes y esfuerzos positivos, parando los elementos dirigidos hacia el fanatismo, la violencia y la tensión.

Por otra parte, no necesito hablarles extensamente de la guerra entre Iraq e Irán, y las graves consecuencias producidas en todos los países de la zona, además de sus negativos efectos en la marcha en pro de la colaboración y el intercambio comercial mundiales. Dejando de lado los motivos que condujeron a la explosión de esta guerra y a su prolongación durante los últimos cinco años, lo que nos preocupa en la actualidad es buscar el medio de concluir esa lucha, poniendo fin a sus efectos destructi-

vos. De ahí que constituya una obligación para los países amigos que se interesan por el destino de los pueblos, el parar todo acto que pueda conducir a la prolongación de la guerra y su propagación.

Lanzando una mirada a nuestro digno continente africano, vemos que prosigue la agresión contra los derechos de la gran mayoría, dueña de la tierra, por parte de la autoridad en Africa del Sur y en Namibia. El mundo está llamado a tomar una posición firme contra el gobierno minoritario racista, que sigue oponiéndose a los deseos de la Comunidad Mundial, tras los excesos cometidos violando los principales derechos de nuestros hermanos, que luchan por la libertad, la justicia y el adelanto.

En el círculo más amplio formado por los países del Tercer Mundo, Egipto estima que la situación mundial actual exige activar el papel del movimiento de no alineamiento, para lograr tenga mayor influencia en la arena internacional. A nuestro juicio, este papel lograría disminuir la tensión entre Oriente y Occidente, eliminando las posibilidades de una guerra nuclear destructiva. Desea la creación de un nuevo orden mundial que logre establecer el equilibrio entre los países y las distintas comunidades, ahondando el respeto por los derechos humanos en todo el mundo.

Nosotros deseamos el amanecer de un mundo más justo y seguro, en el que los pueblos estén liberados del miedo, la inquietud y la necesidad; donde la confianza mutua reemplace el desafío y la lucha, transformando los bienes gastados en las guerras, la violencia y el terrorismo, en proyectos de producción agrícola, y la construcción de fábricas y escuelas. De esta forma, la comunidad humana logrará cumplir su mensaje divino, y las futuras generaciones de nuestros hijos podrán soñar con un porvenir mejor.

La paz y la misericordia de Dios sean con ustedes. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Peces-Barba Martínez): Se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta minutos de la mañana.